



Gabriel Quadri

✉ @g_quadri

Responsabilidades climáticas de los “ricos”

Es falaz asignar responsabilidades climáticas por emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de acuerdo a países. Esto apunta a culpar a los más grandes en términos poblacionales y económicos: China, Estados Unidos, o la India, exonerando cómodamente a los demás. Es el discurso que ha seguido el gobierno mexicano en los últimos años. Si contribuimos con menos del 2% de las emisiones globales, debe voltearse a otra parte. Así, México puede con tranquilidad quebrantar sus compromisos internacionales, violar su propia Ley de Cambio Climático, abortar y revertir la Transición Energética, restablecer el monopolio de CFE y privilegiar combustibles fósiles, e inducir deforestación con “Sembrando Vida”.

Son ellos; no nos miren a nosotros, aunque nuestras emisiones sean similares a las de Canadá, y mucho mayores que las de Reino Unido, Francia, España, Italia o Países Bajos. Podemos tirar nuestra basura en la calle dado que sólo contribuimos con una minúscula parte del total del barrio. Lo mismo podrían decir los demás. Algo inmoral. Las emisiones totales de cada país dependen de su población, tamaño y estructura de su economía, matriz energética, tipo de urbanización (extensa o compacta), y estructura modal del transporte (vehículos privados o transporte público);

clima y extensión territorial; y, patrones de consumo y uso de la energía. O sea, las emisiones totales se explican genéricamente en función de la población, tecnología y patrones de consumo: E (P, T, C), dadas ciertas condiciones fisiográficas constantes. Y es lógico que las emisiones per cápita más altas las tengan países como Rusia, Canadá, Australia y Estados Unidos, industrializados, con un vasto territorio, abundancia de combustibles fósiles, ciudades extensas, y relativamente poca población. México se ubica más o menos en media tabla de emisiones per cápita. Sin embargo, *Ceteris Paribus*, las emisiones per cápita de los grupos de ingresos más altos en prácticamente todos los países tienden a ser similares, dados patrones de vida y de consumo convergentes: casas grandes unifamiliares en barrios suburbanos de baja densidad, camionetas monstruosas (derrochadoras, agresivas y de mal gusto) como vehículos personales o familiares, recorrido de grandes distancias, obsesivo consumo de carne de res, viajes frecuentes en avión, y uso masivo de electricidad, calefacción y aire acondicionado. Tratar de exonerar de responsabilidades a países con relativamente bajas emisiones totales y per cápita, implica justificar patrones de vida y de consumo insostenibles en sus propios “ricos”, que forman parte de un solo con-

junto societal global.

El 10% (el decil más “rico”) en el mundo es responsable de dos tercios de calentamiento global desde 1990, de acuerdo a una investigación publicada en *Nature Climate Change* el 7 de mayo pasado. Otros estudios del economista **Lucas Chancel** muestran que el 10% más “rico” emite en promedio el 48% de las emisiones globales de GEI. (Sin considerar importaciones y exportaciones de CO₂ vía el comercio internacional de bienes y servicios). Esto ubica al decil más alto de ingresos en el mundo como principal causante de un muy probable aumento en la temperatura del planeta de hasta 4°C hacia final del siglo, lo que sería catastrófico.

El 10% más “rico” (entre los cuales están los “ricos” mexicanos) ha contribuido siete veces más que el promedio mundial a ondas de calor letales, y a sequías e inundaciones bíblicas. Cabe advertir que un mexicano “rico” puede emitir varias veces más CO₂ que un europeo de ingresos bajos. Se calcula que el 10% más “rico” del planeta está constituido por unos 820 millones de personas con un ingreso anual superior a los 43,000 euros, de acuerdo a Lucas Chancel. En México, es aproximadamente el 1% de la población, cuyas emisiones, con seguridad, representan un porcentaje muy considerable del total nacional. (Algún economista tendría

que hacer el estudio correspondiente con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares del INEGI, y el Inventario Nacional de Emisiones; tal vez lo haga yo). Es claro que no hay justificación lógica ni moral de eximir de responsabilidades a los “ricos” de países con bajas emisiones. Las responsabilidades deben precisarse por grupos societales nacionales y globales, no solamente por país o jurisdicción política. Cada país, independientemente de su participación en las emisiones totales globales, tiene las mismas responsabilidades con respecto a sus propios “ricos”, aunque sean pocos. Y no se trata de destruir ni confiscar riqueza, ni de dismantelar la economía de mercado, sino de cambiar el contexto que determina las emisiones, como son la matriz energética (hacia energías renovables y nuclear); la estructura urbana (hacia ciudades más densas, compactas y verticales); patrones de movilidad (transporte público y electrificación vehicular); patrones de alimentación (comer mucho menos carne); y de imponer políticas de deforestación cero. Por supuesto, esto también permitirá reducir o eliminar las emisiones de grupos de ingresos medios y bajos (responsables de la mitad de las emisiones), y desacoplar totalmente las emisiones de GEI del crecimiento económico y de la reducción de la pobreza.